

La Universidad de las Naciones Unidas

La Universidad de las Naciones Unidas ha publicado el último Informe de su Consejo, que damos a conocer a continuación por el interés de su contenido.

Al mismo tiempo, publicamos la relación de sus miembros, de los coordinadores y de los funcionarios que integran el cuadro general de este organismo.

I. RESEÑA GENERAL

1. Durante el período comprendido entre julio de 1981 y junio de 1982 se aprobó la Perspectiva de Mediano Plazo (1982-1987) de la Universidad de las Naciones Unidas, con su nueva orientación de cinco temas y tres modos, y se dio renovada preponderancia a un criterio multidisciplinario para la solución de los urgentes problemas mundiales que la Universidad debe abordar por mandato de su Carta. Un avance significativo en el proceso de fortalecimiento del Centro de la UNU en Tokio se logró durante este período cuando, en noviembre de 1981, se realizó, la ceremonia de toma de posesión del terreno para la sede permanente de la Universidad en la zona céntrica de Tokio, que fue elegido como resultado de una decisión del Ministerio de Educación del Japón. El terreno, que está ubicado en la zona de Aoyamma, del distrito de Shibuya, y ocupa unos 18.600 metros cuadrados, fue donado por la ciudad de Tokio. La Universidad hace constar su expresión de gratitud al Gobierno Metro-

politano de Tokio y al Gobierno del Japón. Durante este mismo período se tomaron las primeras medidas para subsanar la grave deficiencia representada por la falta de reglamentos. La evaluación de la Universidad y su labor fue cumplida por la Dependencia Común de Inspección (véase A/37/111), lo cual permitió que el Consejo contara con las observaciones de asesores externos.

2. No obstante, de conformidad con su filosofía de continuidad y cambio, la Universidad mantuvo el ritmo de los programas originales y los amplió sobre las bases establecidas en los años iniciales. La Universidad cuenta ahora con 26 instituciones asociadas y unas 100 unidades de investigación y capacitación que cumplen con la labor de la Universidad de las Naciones Unidas en más de 60 países. Unos 124 becarios de la Universidad de las Naciones Unidas se encuentran en proceso de formación y 233 habían completado su capacitación al 31 de diciembre de 1981. Durante el año que se examina se celebraron 84 cursillos prácticos, seminarios, simposios y reuniones. Durante este período la Universidad publicó 110 títulos, con un significativo incremento de los informes técnicos.

3. En cuanto a los aspectos financieros, las promesas de contribuciones al Fondo de Dotación y al Fondo de Operaciones, procedentes de 37 Gobiernos, ascendían en junio de 1982, a un total de 145,1 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales ya se habían recibido 119,9 millones de dólares. La Universidad recibió con beneplácito las primeras contribuciones de los Gobiernos de Egipto y de Trinidad y Tabago. Durante el período de 12 meses que terminó el 31 de diciembre de 1981, los gastos de funcionamiento de la Universidad ascendieron a 15,6 millones de dólares. Los gastos previstos para 1982 fueron estimados en 17,5 millones de dólares.

II. PERIODOS DE SESIONES DEL CONSEJO EN 1981 Y 1982. SUS FUNCIONARIOS Y COMISIONES

4. El Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas se reunió en dos oportunidades durante el período 1981-1982. El 18.º período de sesiones fue celebrado en Abu Dhabi del 21 al 25 de noviembre de 1981 y el 19.º en Tokio, del 21 al 25 de junio de 1982. Durante el 18.º período de sesiones, el Consejo aprobó la Perspectiva de Mediano Plazo de la Universidad para 1982-1987 (PMP) y aprobó el Proyecto de Programa y Presupuesto para 1982. En su 19.º período de sesiones el Consejo pasó revista al progreso de la Universidad y recibió un informe del Rector sobre los acontecimientos producidos a partir del 18.º período de sesiones.

5. En su 18.º período de sesiones el Consejo eligió los siguientes miembros en calidad de Presidente y Vicepresidentes del Consejo:

Presidente: Sr. Abdel Salam Majali (segundo mandato)

Vicepresidentes: Sra. Elise Boulding (segundo mandato)
Sr. Dennis Irvine
Sr. Reimut Jochimsen
R.P. Felipe E. MacGregor (segundo mandato)
Sr. Shizuo Saito (segundo mandato)

(Para una lista completa de los miembros véase el anexo I).

6. En el mismo período de sesiones el Consejo nombró un comité *ad hoc* para revisar los reglamentos existentes, preparar directrices para las reuniones del Consejo y considerar los medios de asegurar que se celebren debates substantivos sobre el Programa de la Universidad durante las sesiones del Consejo. El Comité *ad hoc* informó al Consejo en su 19.º período de sesiones y, sobre la base de su recomendación, el Consejo aprobó el reglamento revisado y una declaración sobre las prácticas establecidas. De conformidad con el reglamento revisado, el Consejo estableció un Comité Permanente de Relaciones Institucionales y Desarrollo Programático, volvió a definir las funciones del Comité Permanente de Finanzas y Presupuesto, y nombró un Comité *ad hoc* de Estatutos y Reglamento. El mandato de todos estos comités expirará al finalizar el 20.º período de sesiones.

7. En virtud del reglamento revisado, el Comité de Relaciones Institucionales y Desarrollo Programático asesorará al Consejo sobre: a) la estrategia general para el desarrollo programático e institucional dentro del marco de la Perspectiva de Mediano Plazo; b) designará las instituciones asociadas; c) creará e incorporará centros y programas de investigación y capacitación en diversos países, y establecerá normas para sus operaciones, d) determinará diversas formas de acuerdos mediante los cuales las instituciones y personas podrán asociarse a la labor de la Universidad, así como los criterios para que estas instituciones y personas aseguren el mantenimiento de los niveles académicos más elevados; y e) asignará recursos suficientes a centros de investigación y capacitación para su labor. Este Comité examinará el progreso y los resultados de los estudios de evaluación sobre la Universidad y sus actividades programáticas.

8. En virtud del reglamento revisado, el Comité de Finanzas y Presupuesto estudiará el cálculo de ingresos y gastos según figura en el Proyecto de Programa y Presupuesto presentado por el Rector y remitirá los comentarios pertinentes al Consejo. El Comité consultará con el Presidente del Comité de Relaciones Institucionales y Desarrollo Programático y los Presidentes de los Subcomités creados por el Consejo en virtud del inciso c) del artículo XVII del Reglamento, para llegar a un acuerdo acerca de los gastos y las asignaciones financieras propuestos, antes de presentar sus recomendaciones al Consejo sobre la aprobación del proyecto de programa y presupuesto. El Comité deberá facilitar también el examen por el Consejo de los métodos de financiar la Universidad, con miras a asegurar la eficacia de sus operaciones futuras, su continuidad y el carácter autónomo de la Universidad dentro del marco de las Naciones Unidas.

9. El mandato del Comité *ad hoc* sobre Estatutos y Reglamentos es ayudar al Consejo a examinar el proyecto del Rector para los estatutos de la Universidad y los procedimientos de escrutinio que preceden al nombramiento de personal universitario, para garantizar el mantenimiento de un alto nivel de calidad intelectual y moral.

III. LA PERSPECTIVA DE MEDIANO PLAZO, 1982-1987

10. En su 18.º período de sesiones, el Consejo aprobó la Perspectiva de Mediano Plazo para el período 1982-1987. La preparación de esta Perspectiva comenzó hace dos años, cuando el Consejo decidió que había llegado el momento en que la Universidad no podía continuar sus operaciones sobre una base anual, como necesariamente había debido hacerlo durante los años de formación, de 1975 a 1980, y que se debía comenzar a pensar a largo plazo y a proyectar en forma acorde con ello. El formato final de la Perspectiva de Mediano Plazo fue el resultado de extensas consultas con el Comité *ad hoc* de Planificación, creado por el Consejo en 1980, el Comité Asesor del Rector, el personal de la Universidad, los investigadores de su sistema de redes y otras personas (véase anexo II).

11. Los principales objetivos de la Perspectiva de Mediano Plazo, que se perseguirán conjuntamente, pueden resumirse como sigue:

a) Ampliar los alcances del programa de la Universidad y hacerlo más coherente y responsivo y, sobre todo, de índole multidimensional;

b) Fortalecer la capacidad intelectual y administrativa del centro universitario en Tokio;

c) Hacer de la Universidad una institución global más descentralizada y de centros múltiples mediante la creación de redes institucionales; y

d) Aumentar los recursos financieros.

12. La investigación, la capacitación de postgrado y la difusión de conocimientos que se realizará en el marco de la Perspectiva de Mediano Plazo se concentrará en un programa universitario único, con subprogramas que responderán a cinco temas. Los temas y subprogramas centrales son los siguientes:

Temas

- I. Paz, seguridad, resolución de conflictos y transformación global.
- II. Economía global.
- III. Hambre, pobreza, recursos y el medio ambiente.
- IV. Desarrollo humano y social y la coexistencia de los pueblos, las culturas y los sistemas sociales.
- V. La ciencia, la tecnología y sus consecuencias sociales y éticas.

Subprogramas

Existentes (cada uno de los cuales cuenta con proyectos en curso y nuevos)

- a) Políticas y administración de recursos (tema III).
- b) Sistemas y políticas en materia de energía (tema III).
- c) Alimentación, nutrición y pobreza (tema III).
- d) Ciencia, tecnología e innovación social (tema V).
- e) Paz y transformación global (tema I).
- f) Problemática del desarrollo (tema IV).

Exploratorios

- g) El nexo entre la alimentación y la energía (tema III).
- h) Las culturas y el desarrollo mundial (tema IV).
- i) Consecuencias socioculturales del cambio demográfico (tema IV).
- j) Problemas y métodos de admisión mundial de conocimiento (todos los temas).

13. Los cinco temas que se aprobaron no son en sí mismos actividades programáticas sino que proporcionan las directrices para las actividades que se desarrollarán y pondrán en práctica mediante tres modos de operación organizados en las Divisiones: a) de Investigación para el Desarrollo, b) de Estudios Regionales y Globales y c) de Adquisición Global de Conocimientos. Este nuevo criterio ha sido concebido para lograr una mayor *integración horizontal*, para que no se estudie aisladamente ningún problema definido por el sólo hecho de que encaje en una disciplina determinada, y la *integración vertical*, para comprender mejor las interrelaciones de cada problema a los niveles local, nacional, regional y mundial.

División de Investigación para el Desarrollo

14. La labor de esta División se realiza concretamente por países, es comparativa y está destinada a mejorar la comprensión de los problemas mundiales, tal como se manifiestan en cada medio en particular. Procura vincular los problemas locales y a micronivel con las dimensiones nacionales (así como con sus dimensiones internacionales mediante la labor en cooperación con la División de Estudios Regionales y Globales). Esta División se ocupa, ahora de cuatro subprogramas:

- a) Alimentación, nutrición y pobreza;
- b) Políticas y administración de recursos;
- c) Sistemas y políticas en materia de energía;
- d) Unidad familiar, sexo y edad.

Las actividades de la División comprenden labor sobre el terreno, experimentación y capacitación de postgrado en materias conexas.

División de Estudios Regionales y Globales

15. Una de las principales funciones de esta División es el estudio de problemas y de sus dimensiones más amplias en los planos internacional, mundial y regional, para asegurar que los resultados de la investigación empírica y orientada hacia las políticas contribuyan a un debate más amplio, que comprenda las comunidades científicas y académicas, regionales e internacionales. Existen tres subprogramas en el marco de esta División, y se está proyectando el cuarto:

- a) Paz y transformación mundial;
- b) Problemática del desarrollo;
- c) Ciencia, tecnología e innovación social;
- d) Culturas y desarrollo mundial (en etapa de planificación).

División de Adquisición Global de Conocimientos

16. La labor de esta División responde a los problemas creados por la rápida evolución social en los planos nacional e internacional y tiene tres objetivos principales: fomentar una distribución más equitativa de la capacidad de acceso a los conocimientos; alentar a la comprensión de los problemas nacionales y locales en sus dimensiones mundiales y viceversa; y estudiar los problemas y las oportunidades que crea el rápido desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicaciones. Se están examinando la posibilidad de poner en marcha dos nuevos subprogramas.

- a) Nuevos modos de difundir y compartir conocimientos (transmisión de información a las aldeas; conocimientos científicos para la auto-
mía a nivel local: sistemas de aprendizaje a distancia, etc.);
- b) La sociedad de información (análisis y evaluación de temas de actualidad a nivel nacional e internacional; transformación de los conocimientos y nuevas formas de alfabetización, sobrecarga de información, etc.).

17. La División conlleva además la responsabilidad de fortalecer los alcances de la Universidad mediante la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones científicas internacionales y otros organismos; esto constituye la base de un subprograma sobre los alcances de la Universidad y la cooperación con otras organizaciones, incluso la diseminación de conocimientos y su intercambio mediante publicaciones, redes de información y otras técnicas.

IV. CONTINUIDAD Y CAMBIO: EL PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD 1981-1982

18. Los cinco temas y tres modos que constituyen la base de la Perspectiva de Mediano Plazo fueron elaborados para construir sobre la base de

los programas anteriores de la Universidad y no para reemplazarlos. Este proceso de construir sobre la labor previa caracteriza las actividades de la Universidad en el año que se examina, según se consigna en un breve resumen siguiente sobre los cinco temas:

Tema I. Paz, seguridad, solución de conflictos y transformación global.

19. Las actividades centrales comprendidas en este tema se consolidaron en el subprograma referente a paz y transformación mundial. Las actividades abarcaron el encargo de monografías sobre el estado de la técnica respecto de cuestiones clave, entre ellas la función del Estado, el proceso de militarización, la investigación y el desarrollo en cuestiones militares y la violencia y los derechos humanos. En diciembre de 1981 la Universidad actuó como huésped de una reunión de la Comisión Independiente sobre cuestiones de desarme y seguridad (Comisión Palme) en el Centro, en Tokio, y copatrocinó un cursillo sobre desarme y seguridad internacional. El mismo mes la Universidad fue copatrocinadora, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de un Simposio sobre promoción, difusión y enseñanza de los derechos humanos fundamentales de los refugiados, que tuvo lugar en el Centro, Tokio.

20. Después de una reunión del Grupo de Trabajo celebrada en marzo de 1982 se prepararon tres proyectos iniciales que comprendían las siguientes esferas:

- a) Los recursos naturales y el nuevo orden económico internacional;
- b) Seguridad, vulnerabilidad y violencia;
- c) Los derechos humanos en un mundo pluralístico en evolución.

Tema II. La economía mundial.

21. El razonamiento concreto en que se basó la adopción de este tema por la Universidad como tema separado es la necesidad de una nueva respuesta institucional a una serie de cuestiones sobre las que la Universidad ya ha hecho —y continuará haciendo— investigaciones, por ejemplo respecto de los problemas de la energía y los recursos, las modalidades de distribución alimentaria y la elección adecuada de tecnología.

Tema III. Hambre, pobreza, recursos y el medio ambiente.

22. Los trabajos relacionados con ese tema han ampliado la labor anterior de la Universidad sobre el hambre en el mundo, el uso y la ordenación de los recursos naturales. En octubre de 1981 se pusieron a dispo-

sición de la comunidad internacional los resultados de un proyecto relativo a necesidades de energía proteínica en una reunión consultiva mixta con la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Se informó sobre las conclusiones de la investigación y el debate sobre otras cuestiones pertinentes en el *Food and Nutrition Bulletin*, que actualmente ha llegado a su cuarto volumen y se distribuye a unas 5.000 instituciones y particulares de todo el mundo.

23. Al 31 de diciembre de 1981, habían completado su capacitación 154 becarios corrientes y especiales, y en los seis meses siguientes recibieron capacitación 89 becarios. Las actuaciones de los tres cursos prácticos celebrados durante el año que se examina serán publicados bajo los epígrafes "*Food as a Human Right*" (Noruega, octubre de 1981); "*Interfaces of Agriculture, Food Science and Nutrition*" (India, noviembre de 1981); y "*Evaluation Methodologies for Nutritional Effects of Development Programmes*" (EE.UU., septiembre de 1981). En el subprograma se planean cinco nuevos proyectos de investigación:

- a) Políticas agrícolas y nutrición;
- b) Consecuencias económicas y sociales de las deficiencias crónicas de proteína y energía;
- c) Consecuencias funcionales de la deficiencia de hierro;
- d) La energía en el sistema posterior a la cosecha;
- e) Evaluación y modernización de la tecnología alimentaria tradicional.

Las actividades iniciales en la esfera de los recursos naturales se han vuelto a formular en dos subprogramas, uno sobre políticas y administración de recursos, y otro sobre sistemas y políticas en materia de energía. El subprograma sobre políticas y administración de recursos se centra en cuatro diferentes sistemas de recursos: a) sistemas agroforestales, b) sistemas de interacción entre las tierras altas y las tierras bajas, c) ordenación de los recursos costeros y d) sistemas de interacción entre los niveles de las aguas.

24. Con arreglo al subprograma de sistemas y políticas en materia de energía continuaron los trabajos sobre el sistema de energía rural y los de su red de unos 1.000 científicos, ingenieros y encargados de la adopción de decisiones en el tercer mundo que participaron en su publicación titulada *ASSET (Abstracts of Selected Solar Energy Technology)*. Actualmente hay en marcha en cinco países programas sobre sistemas de energía rural. Se ha completado el plan para una aldea de Argelia con diseños para cuatro prototipos de vivienda que utilizan energía solar pasiva. Un proyecto efectuado en Nigeria se centra en combustibles distintos de la leña, o en la utilización más eficaz de ésta para las necesidades domésticas. Se está estableciendo en Dodoma un centro rural de investigaciones en materia de energía. En la India está en proceso de ensayo y de aceptabilidad de los diversos componentes utilizados en un proyecto de sistema integrado de alimentación y energía, y se están midiendo sus consecuen-

cias económicas, sociales y culturales. El proyecto obtuvo el premio Bejjaj en 1981.

25. Se está iniciando un nuevo proyecto sobre planificación de la energía para investigar y desarrollar programas de capacitación. Con arreglo a otro proyecto sobre evaluación de la investigación y la tecnología sobre energía se planea establecer un grupo consultivo y de supervisión para el examen y la evaluación de la nueva tecnología energética y su aplicabilidad. Hay así mismo planes de ampliar la publicación ASSET a fin de que incluya, en cooperación con la UNESCO, una sección especial sobre las actividades y publicaciones de las Naciones Unidas en materia de fuentes de energía nuevas y renovables.

Tema IV. El desarrollo humano y social y la coexistencia de los pueblos, las culturas y los sistemas sociales.

26. La Universidad ya ha iniciado el examen de varios de los programas comprendidos en este tema durante las primeras etapas de su estudio de la problemática del desarrollo humano y social, en particular en los proyectos sobre metas, procesos e indicadores del desarrollo, y las alternativas socioculturales para el desarrollo en un mundo en transformación. Durante el año que se examina estos dos proyectos han avanzado hacia sus etapas finales, a la vez que mediante otras actividades del subprograma se han echado las bases de nuevos proyectos. Están explorándose dos posibles subprogramas, uno relativo a las culturas y el desarrollo mundial, y otro a la unidad familiar, el sexo y la edad.

27. Durante el año que se examina, las actividades relacionadas con el proyecto referente a metas, procesos e indicadores del desarrollo han tendido a concentrarse en sus subproyectos, integrando y coordinando el proyecto total y preparando los resultados finales del proyecto. Entre otras cosas, mediante el proyecto se ha logrado definir la estructura teórica para el enfoque de la organización y la gestión social en gran escala desde el punto de vista del desarrollo humano. El objetivo del proyecto sobre alternativa socioculturales para el desarrollo en un mundo en transformación ha sido ofrecer a los investigadores de diferentes culturas y filosofías un foro que les permitiera analizar desde el punto de vista crítico los factores socioculturales y de civilización involucrados en el proceso histórico de transformación que está experimentando el mundo.

28. Continúa así mismo la labor del subprograma sobre la serie de proyectos regionales cuyo objeto es mejorar la comprensión de las tendencias y las perspectivas de las principales regiones del mundo. Se celebraron dos reuniones del comité de dirección para el proyecto de alternativas para el futuro en el mundo árabe. Se publicó en árabe un libro sobre imágenes del futuro árabe que está en proceso de traducción al inglés. Un nuevo proyecto regional propuesto trata de las perspectivas para Asia: un análisis de las subregiones socioculturales, políticas y económicas. Este proyecto tiende a reforzar la colaboración entre las institu-

ciones interregionales y la investigación en Asia. En relación con el proyecto sobre las perspectivas latinoamericanas se celebró un seminario sobre el tema "No intervención, libre determinación y democracia en América Latina". Se publicará al respecto un libro en español. En relación con este subprograma se prevén otros dos nuevos proyectos: cuestiones de gestión en el desarrollo internacional y comparación de modelos de desarrollo.

Tema V. La ciencia y la tecnología y sus consecuencias sociales y éticas.

29. Un subprograma y dos actividades exploratorias existentes se centran actualmente en las cuestiones comprendidas por este tema. El proyecto sobre participación en la tecnología tradicional examina la función de la tecnología en países asiáticos seleccionados a fin de determinar si el hecho de compartir tecnologías tradicionales podría mejorar los niveles inmediatos de vida de la población pobre de las zonas rurales. Mediante el proyecto se ha formado una red de investigadores adscriptos a diversas instituciones de Sri Lanka, Tailandia, Nepal, Indonesia, Malasia, Japón y China. El proyecto referente a investigación y desarrollo en los medios rurales tiene por objeto examinar las formas en que los sistemas modernos de investigación y desarrollo podrían ser integrados con la experiencia y los conocimientos de las sociedades tradicionales para enfrentar los problemas tecnológicos del desarrollo rural. Dentro de este proyecto funcionan dependencias de investigación en China, Etiopía, Filipinas y México, donde los trabajos están entrando en las etapas finales de las actividades en el terreno.

30. Mediante el proyecto titulado Transmisión, transformación y desarrollo de la tecnología: la experiencia del Japón: se estudia la interrelación entre la tecnología endógena y la extranjera durante el proceso de modernización del Japón. En su etapa final, durante el año que se examina, las actividades se han centrado en los aspectos de programación de la tecnología moderna, tales como la organización de la mano de obra, las políticas gubernamentales, las condiciones de trabajo y las prácticas financieras. Durante el mismo período también se efectuaron con arreglo al proyecto investigaciones comparativas en los casos de tecnología transmitida del Japón al Brasil y Malasia.

V. DOTACION DE PERSONAL

31. Como parte de la aplicación de la Perspectiva de Mediano Plazo se hicieron varios nuevos nombramientos durante el año.

32. El Sr. Eduard Ploman fue nombrado Vicerrector de la División de Adquisición Global de Conocimientos y el Sr. Miguel Urrutia Vicerrector de la División de Investigación para el Desarrollo. Ambos asumieron sus funciones en enero de 1982. El Sr. Kinhide Mushakoji, ex Vicerrector

del Programa de Desarrollo Humano y Social, fue nombrado Director de la División de Estudios Regionales y Globales. El Sr. Alexander A. Kwapong, ex Vicerrector de Planificación y Desarrollo, fue nombrado Vicerrector de Planificación Institucional y Desarrollo de Recursos.

33. Se nombraron cuatro directores de jornada parcial: el Sr. Rajni Kothari, el Sr. Maurice Levy, el Sr. Walther Manshard (ex Vicerrector del Programa sobre aprovechamiento y ordenación de los recursos naturales) y el Sr. Nevin S. Scrimshaw (ex Asesor Principal del Rector, Programa Mundial contra el Hambre).

34. El Sr. Janusz W. Gojebowski y el Sr. H.A.B. Parpia fueron nombrados Asesores Principales del Programa.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y RECAUDACION DE FONDOS

35. Al adoptar la perspectiva a mediano plazo, el Consejo de la Universidad continuó subrayando la estrecha relación que existía entre la recaudación de fondos y el programa y el desarrollo institucional. A lo largo del mediano plazo la Universidad necesita reforzar su Fondo de Dotación y las contribuciones anuales conexas para las operaciones a fin de aumentar sus ingresos de unos 15 millones de dólares EE.UU. en 1982 a aproximadamente 28 millones de dólares en 1987. Además, la Universidad tiene que tratar de obtener cada vez mayores recursos financieros, tales como fondos "señalados" en forma de contribuciones de capital para promesas a largo plazo o acuerdos financieros para el apoyo de los proyectos principales.

36. A pesar del renovado interés en la labor de la Universidad a que ha dado lugar la perspectiva a mediano plazo entre los gobiernos y las comunidades científicas, no hubo aumentos importantes en los recursos financieros de la Universidad. Durante el período comprendido entre el 1.º de julio de 1981 y el 30 de junio de 1982, 19 gobiernos prometieron y/o aportaron a la Universidad 8,6 millones de dólares EE.UU. Los Gobiernos del Egipto y de Trinidad y Tabago aportaron sus primeras contribuciones. El Gobierno de Suecia reanudó sus pagos al Fondo de Operaciones. Al 30 de junio de 1982, el total de promesas de contribuciones para 1982 al Fondo de Dotación y al Fondo de Operaciones, procedentes de 37 gobiernos, era de 145,1 millones de dólares, de los que se habían recibido 119,9 millones.

37. Varios gobiernos, instituciones y otras entidades habían efectuado contribuciones indirectas en efectivo y en especie para la labor de la Universidad. El apoyo a instituciones asociadas, unidades de investigación y capacitación y otros participantes en la red de la Universidad también ha ayudado a obtener, de los gobiernos y otras fuentes, en los lugares en que se desarrollan dichas actividades, fondos adicionales para las mismas.

38. La reunión del Consejo en Abu Dhabi, a fines de noviembre de 1981, dio a la Universidad una oportunidad de intercambiar opiniones sobre su labor con líderes gubernamentales y académicos de varios países árabes de la región del Golfo. A comienzos de 1982 se efectuaron visitas complementarias a la región, y uno de los resultados importantes fue la decisión adoptada en marzo de 1982 en la 12.^a Conferencia del Consejo de Ministros de Salud de los países árabes de la Región del Golfo, de emprender un estudio de viabilidad sobre la propuesta formulada conjuntamente por la Universidad y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia a fin de establecer un centro regional de alimentación y nutrición en el Golfo Árábigo.

39. Desde julio de 1981 se ha venido explorando activamente la posibilidad de establecer en Africa un instituto de recursos naturales, y el Consejo ha aceptado ahora una recomendación por la que se propone un estudio de viabilidad sobre el establecimiento en Africa, con ese fin, de una institución asociada. Las actividades en América Latina y la región del Caribe se centraron principalmente en consultas con Venezuela respecto de la invitación de dicho país a la Universidad para que aplicara sus relaciones de trabajo a nivel mundial en favor del desarrollo del instituto internacional de estudios superiores, particularmente en las esferas de la ciencia y la tecnología. También continuó el propuesto estudio sobre el instituto internacional de investigación de políticas económicas y el Consejo recibió el informe de una reunión de economistas de primera línea convocados por la Universidad en la *London School of Economics and Political Science*. El Consejo convino en que la Universidad debe continuar su labor exploratoria a ese respecto.

VII. COLABORACION CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, EDUCACIONALES Y CIENTIFICAS

40. En su 18.^o período de sesiones, el Consejo convino en que debía darse alta prioridad a la colaboración con organizaciones internacionales, educacionales y científicas. Estimaba que, al decidir sobre las prioridades, era importante elegir el momento oportuno para inificar relaciones de colaboración con otras instituciones a fin de obtener el beneficio máximo.

VIII. SOLAR PERMANENTE PARA LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD

41. En noviembre de 1981 tuvo lugar la ceremonia de dedicación del solar de la sede permanente de la Universidad en la zona céntrica de Tokio, como resultado de una decisión del Ministerio de Educación del Japón a ese respecto. La parcela de terreno situada en el barrio de Aoyama, distrito de Shibuya, tiene unos 18.600 metros cuadrados, fue ofrecida por la ciudad de Tokio y el Consejo ha dejado la debida constancia de su sincero reconocimiento por esta generosa donación. Se ha estimado que el costo de la parcela, que se ofrece gratuitamente a la Universidad, será de aproximadamente 150 millones de dólares EE.UU.

IX. EVALUACION DE LA UNIVERSIDAD Y DE SU LABOR

42. En su 18.º período de sesiones, el Consejo aprobó el establecimiento en 1982 de una Dependencia de Planificación y Evaluación en la Universidad, así como la creación, también en 1982, del mecanismo de evaluación externa del desarrollo de la Universidad. El Consejo ha subrayado siempre la importancia de contar con evaluación externa, y en su 18.º período de sesiones subrayó que tal evaluación no debía limitarse a los programas de la Universidad a macronivel sino que debía incluir también la evaluación a micronivel, por ejemplo, de proyectos individuales.

X. INFORME DE LA DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION

43. En respuesta a una solicitud concreta del Secretario General, en el presente informe se aprovecha la oportunidad de hacer comentarios sobre las observaciones de la Dependencia Común de Inspección en su "Informe sobre la Universidad de las Naciones Unidas" (A/37/111, del 11 de marzo de 1982).

44. El informe de la Dependencia Común de Inspección fue examinado por el Consejo en su 19.º período de sesiones. El Consejo acogió con beneplácito el informe, que fue en general positivo y en apoyo de la Universidad, de la nueva dirección y de los intereses intelectuales más amplios, según figuran en su Perspectiva de Mediano Plazo, 1982-1987. Su conclusión general, de que la estructura global de la Universidad es sólida, resulta alentadora y tiene importantes repercusiones para el porvenir de la Universidad.

45. Al mismo tiempo, en el informe hay limitaciones sobre las que el Consejo desea hacer comentarios. Los propios Inspectores reconocen que "su informe se refiere principalmente a la forma y procedimientos más que al contenido" (A/37/111, párr. 11). Dados el tiempo y los recursos de que disponen, mal podían haberse ocupado más a fondo del contenido de los programas de la Universidad o de evaluar el desempeño de los científicos e instituciones que integran sus redes. No obstante, los Inspectores formularon observaciones sobre la calidad de la labor científica de la Universidad y un juicio de valor sobre la sabiduría colectiva y los enfoques del Consejo (*ibid.*, párr. 16) sobre la base del único período de sesiones al que asistieron. Este juicio sugiere una comprensión insuficiente del carácter fundamental de la Universidad como "comunidad internacional de científicos" que refleja la diversidad y el pluralismo del mundo en culturas, idiomas, doctrinas y sistemas sociales cuya autonomía y libertad académica están garantizadas en la Carta de la Universidad.

46. Como miembros de esa comunidad internacional y como miembros del órgano rector de la Universidad, los miembros del Consejo reflejan y expresan diversos puntos de vista y opiniones en el curso de sus deliberaciones, así como al llegar a un consenso como base de decisiones.

47. Cabe subrayar que, en último análisis, el Consejo está en la mejor posición para evaluar en definitiva la labor científica de la Universidad con la ayuda de apreciaciones y evaluaciones de científicos de su mismo nivel efectuadas mediante una evaluación externa por expertos.

48. Más concretamente, el Consejo desea hacer constar las siguientes observaciones acerca de las recomendaciones 2, 3, 11 y 15 de la Dependencia Común de Inspección.

49. Respecto de la recomendación 2, el Consejo estima que, en el futuro previsible, conviene a los intereses de la Universidad que aquél se reúna dos veces por año.

50. En la recomendación 3 se propone que haya sólo un Vicerrector (a nivel de Subsecretario General) y que los actuales Vicerrectores pasen a ser directores de programa. El Consejo apoya la preferencia del Rector de que se mantenga por ahora la estructura actual, requerida por el carácter colegiado de la dirección y coordinación de la labor variada, multidisciplinaria y multidimensional de la Universidad.

51. Respecto de la recomendación 11, la Universidad presta especial atención a la difusión debida de los resultados de sus investigaciones, así como a los medios diversos y eficaces de compartir conocimientos y difundir información.

52. Finalmente, en relación con la recomendación 15, la Universidad se propone continuar y aumentar sus actividades de cooperación con las instituciones de investigación y capacitación de las Naciones Unidas, tales como el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigaciones para el Desarme y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ANEXO I

Miembros del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas

Miembros nombrados

Dr. Abdel Salam Majali, Vicepresidente de la Junta de Síndicos de la Universidad de Jordania; Profesor y Presidente de la Universidad de Jordania; ex Ministro de Educación, Ministro de Estado de la Oficina del Primer Ministro, y Ministro de Salud Pública, Ammán, Jordania, (Presidente del Consejo).

- Dra. Estefanía Aldaba-Lim, ex Representante Especial para el Año Internacional del Niño, UNICEF, Nueva York, EE.UU.; ex Ministro de Servicios Sociales y Desarrollo, Manila, Filipinas y ex Vicepresidenta de la Universidad de la Mujer, de Filipinas.
- Dr. Daniel Adzei Bekoe, Vicecanciller y Profesor Real de Economía, Universidad de Malaya, Kuala Lumpur, Malasia.
- Dr. Daniel Adzei Bekoe, Vicecanciller de la Universidad de Ghana, Legon, Ghana.
- Dra. Elise M. Boulding, Profesora y Presidenta del Departamento de Sociología, Dartmouth College, Hanover, New Hampshire, Estados Unidos de América (Vicepresidenta).
- Dr. Pawel Bozyk, Profesor de Economía, Escuela Central de Planificación y Estadísticas, Varsovia, Polonia (Presidente del Comité de Finanzas y Presupuesto).
- Dr. Carlos Chagas, Director del Instituto de Biofísica, Universidad Federal de Río de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil.
- Dr. Wilbert Kumalija Chagula, Embajador, Misión Permanente de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas en Ginebra; ex Rector del Colegio Universitario de Dar es Salaam, República Unida de Tanzania.
- Dr. Satish Chandra, Profesor del Centro de Estudios de Historia de la Universidad Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi, India; ex Presidente de la Comisión de Subsidios de la Universidad, India y ex Decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Jawaharlal Nehru.
- Dr. Jean Coulomb, ex Presidente de la Academia de Ciencias, París, Francia.
- Dr. Valy Charles Diarrassouba, Rector de la Universidad Nacional de la Costa de Marfil, Abidjan, Costa de Marfil.
- Dr. Shams E. El-Wakil, Embajador, Delegado Permanente de la República Árabe de Egipto ante la UNESCO, París, Francia; ex Ministro de Educación superior de Egipto.
- Dr. Dennis H. Irvine, Vicecanciller y Rector de la Universidad de Guyana y Presidente del Consejo Nacional de Ciencias e Investigación de Guyana, Georgetown, Guyana (Vicepresidente).
- Profesor André Louis Jaumotte, Presidente Honorario del Consejo y Director del Instituto de Mecánica Aplicada de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Libre de Bruselas, Bruselas, Bélgica.

Profesor Dr. Reimut Jochimsen, Ministro de Economía y Transporte del Estado del Norte del Rin y Westfalia, Düsseldorf; Profesor de Economía, Universidad de Kiel, ex Ministro de ciencia e Investigaciones del Estado del Norte del Rin y Westfalia; ex Secretario Permanente, Ministerio Federal de Educación y Ciencia, República Federal de Alemania; ex miembro del Consejo de la UNU (1974-1977) (Vicepresidente).

Dr. F.S.C.P. Kalpage, Secretario, Ministerio de Educación Superior; Presidente de la Comisión de Becas Universitarias; Vicepresidente del Consejo Nacional de Ciencias, Colombo, Sri Lanka.

Sir John Kendrew, Presidente del St. John College, Oxford, Reino Unido; ex Director General del Laboratorio Europeo de Biología Molecular, Heidelberg, República Federal de Alemania; ex Secretario General del Consejo Internacional de Uniones Científicas, París, Francia.

Dr. Karl Eric Knutsson, Secretario General del Organismo Sueco de Investigaciones y Cooperación con los Países en Desarrollo (SAREC); Profesor de la Universidad de Estocolmo, Estocolmo, Suecia y Director Regional para el Africa Oriental, UNICEF, Nairobi, Kenya.

Padre Felipe E. MacGregor, Rector Emérito y Profesor de Etica, Universidad Católica de Lima, Perú (Vicepresidente).

Profesor Malu wa Kalenga, Comisionado de Ciencias Nucleares y Director del Centro Regional de Kinshasa para Estudios Nucleares, Universidad Nacional del Zaire, Kinshasa, Zaire.

Sr. Shizuo Saito, Miembro del Consejo, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR); Miembro de la Comisión Nacional para la UNESCO y Presidente del Centro de la Prensa Extranjera del Japón, Tokio, Japón (Vicepresidente).

Profesor Víctor L. Urquidi, Presidente, El Colegio de México, Ciudad de México, México; ex miembro del Consejo de la UNU (1974-1977).

Dr. Stephan Verosta, Profesor de Derecho Internacional, Relaciones Internacionales y Jurisprudencia, Universidad de Viena, y Miembro de la Academia Austríaca de Ciencias, Viena, Austria.

Dra. Inés Wesley-Tanaskovic, Comisión Nacional de Yugoslavia para la UNESCO y Profesora de Informática en la Academia de Medicina, Belgrado, Yugoslavia.

Rector

Sr. Soedjatmoko.

Miembros natos

- Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos de América.
- Sr. Amadou Majtar M'Bow, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, Francia.
- Dr. Davidson Nicol, Director Ejecutivo, Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación, Nueva York, Estados Unidos de América.

ANEXO II

Miembros del Comité Asesor del Rector, coordinadores de subprogramas y proyectos y funcionarios de la Universidad de las Naciones Unidas

(al 30 de junio de 1982)

A. Miembros del Comité Asesor del Rector y coordinadores de subprogramas y proyectos.

Miembros del Comité Asesor

- Dr. Ahmad Youssef Al-Hassan, Profesor de la Universidad de Aleppo, Aleppo, República Árabe Siria.
- Dra. Gelia T. Castillo, Profesora de Sociología Rural, Departamento de Educación Agrícola, Facultad de Agricultura, Universidad de Filipinas en Los Baños, Laguna, Filipinas.
- Dr. Lincoln C. Chen, Representante, Fundación Ford, Nueva Delhi, India.
- Dr. Celso Furtado, Profesor de Desarrollo Económico, Universidad de París, París, Francia.
- Profesor Saiyid Nurul Hasan, Vicepresidente del Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales, Nueva Delhi, India.
- Dr. Paul-Marc Henry, Embajador de Francia en el Líbano, Beirut, Líbano.

Dr. Victor A. Kovda, ex Director del Instituto de Agroquímica y Edafología de la Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Profesor Adolfo Mascarenhas, Director de la Oficina de Asignación de Recursos y Planificación de Tierras, Universidad de Dar-es-Salam; Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Tanzania, Dar-es-Salam, República Unida de Tanzania.

Dra. Carmen Miró, Profesora visitante, El Colegio de México, México, D.F., México.

Dr. Sanga Sabhasri, Subsecretario de Estado, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Energía, Bangkok, Tailandia.

Dr. Mahmoud Mohamed Safar, Ministro Adjunto en Asuntos Técnicos y Secretario General del Consejo Supremo de Universidades, del Ministerio de Educación Superior, Riyadh, Arabia Saudita.

Profesor Abdus Salam, Profesor del Centro Internacional de Física Teórica, Trieste, Italia.

Dra. Marie Angélique Savane, Presidente de la Association des Femmes Africaines pour la Recherche et le Développement, Dakar, Senegal.

Dr. Maurice Strong, Presidente del Consejo de AZL Resources, Inc., Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América.

Dr. Albert Tevoedjre, Director del Instituto Internacional de Estudios Laborales, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.

Dr. C.A. van Peursen, Profesor de Filosofía, Universidad del Estado de Leiden, Países Bajos.

Profesor Raimo Vayrynen, Presidente y Profesor de Relaciones Internacionales del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Helsinki, Helsinki, Finlandia.

Dr. Michael J. Wise, Profesor de Geografía de la Escuela de Ciencias Económicas y Políticas de Londres, Londres, Reino Unido.

Dr. Wu Chuan-chun, Director Adjunto del Instituto de Geografía de la Academia China de Ciencias, Beijing, República Popular de China.

Dr. Toru Yano, Profesor del Centro para Estudios del Asia Sudoriental, Universidad de Kyoto, Kyoto, Japón.

Coordinadores

A continuación figura una lista de los coordinadores de las redes de investigación y capacitación avanzada de la Universidad de las Naciones Unidas. Los coordinadores suelen trabajar a jornada parcial para la Universidad y dependen de las instituciones señaladas. Desempeñan diferentes funciones según las necesidades del subprograma: algunos se ocupan sobre todo de coordinar una red de investigación, otros de los trabajos de una institución determinada y otros del programa de becas. La lista incluye a todos los coordinadores relacionados con la Universidad durante el período 1981-1982.

- Dr. Ismail-Sabri Abdalla, (Coordinador de Proyectos, Estudios Regionales y Globales) Presidente de Foro del Tercer Mundo, El Cairo, Egipto.
- Dr. Anouar Abdel-Malek (Coordinador de Proyectos, Estudios Regionales y Globales), Instituto de Ciencias Humanas del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París, Francia.
- Dr. Guillermo Arroyave (Coordinador Residente, Investigaciones para el desarrollo), Instituto de Nutrición de América Central y Panamá, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Dr. Eric C.F. Bird (Coordinador de Proyectos, Investigación para el Desarrollo), Departamento de Geografía de la Universidad de Melbourne, Parkville, Victoria, Australia.
- Dr. Gerardo Budowski (Coordinador de Proyectos de Investigación para el Desarrollo), Jefe del Programa de Recursos Naturales Renovables, Centro Agroeconómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Turrialba, Costa Rica.
- Dr. Luis Fajardo (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Dr. Rodolfo Florentino (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Centro de Nutrición de las Filipinas, Makati, Filipinas.
- Dr. Ingvar B. Friedleifsson (Coordinador de Proyectos, Investigación para el Desarrollo), ORKUSTOFNUN, Autoridad Nacional de Energía Reykjavik, Islandia.
- Dr. Takeshi Hayashi (Coordinador de Proyectos, Estudios Regionales y Globales), Oficina de Planificación y Coordinación del Instituto de Economías en Desarrollo, Tokio, Japón.
- Dr. Amilcar O. Herrera (Coordinador de Proyectos, Estudios Regionales y Globales), Universidad Estatal de Campinas, Campinas, Sao Paulo, Brasil.

- Profesor Mohamed-Améziane Ikene (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo) *Centre de Recherche en Architecture et Urbanisme, Ecole Polytechnique d'Architecture et d'Urbanisme, Argelia.*
- Dr. Jack D. Ives (Coordinador de proyectos, Investigación para el Desarrollo), Profesor de Geocología de Montañas, Colegio de Artes y Ciencias, Departamento de Geografía, Universidad de Colorado, Boulder, Colorado, Estados Unidos de América.
- Sr. Mustafá M. Khogali (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Instituto de Estudios sobre el Medio Ambiente, Universidad de Jartum, Jartum, Sudán.
- Dr. Thomas A. Lawand (Coordinador de Proyectos, Investigación para el Desarrollo), Director del Instituto de Investigaciones Brace, Facultad de Ingeniería, McDonald College, Universidad McGill, Quebec, Canadá.
- Dr. Robert Lockwood (Coordinador Residente), Programa Internacional de Políticas y Planificación de Alimentos y Nutrición, Instituto de Tecnología de Massachusetts, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos de América.
- Dr. Jack Mabbut (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Departamento de Geografía, Universidad de New South Wales, New South Wales, Australia.
- Sr. S.K. Majumder (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Instituto Central de Investigaciones Tecnológicas Alimentarias, Mysore, India.
- Dr. Carlos A. Mallmann (Coordinador de Proyectos, Estudios Regionales y Globales), Presidente Ejecutivo, Fundación Bariloche, San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Dr. S. S. Mathur (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Jefe del Centro de Estudio de Energía, Instituto Indio de Tecnología, Nueva Delhi, India.
- Dr. Bruno Messerli (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Instituto de Geografía, Universidad de Berna, Berna, Suiza.
- Dr. G. J. Afolabi Ojo (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Departamento de Geografía, Universidad de Ife, Ile-Ife, Nigeria.
- Dr. R. Orraca-Tetteh (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Departamento de Ciencias de la Nutrición y la Alimentación, Universidad de Ghana, Legon, Ghana.

- Dr. B. Ould-Henia (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo) *Centre de Recherche en Architecture et Urbanisme*, Argel, Argelia.
- Dr. Soeratno Partoatmodjo (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Director, Centro de Gestión de los Recursos Naturales y Estudios del Medio Ambiente, Universidad Agrícola de Bogor, Bógor, Indonesia.
- Dr. L.B. Rankine (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), University of the West Indies, Trinidad, West Indies.
- Dr. Kenneth Ruddle (Coordinador de Proyectos, Investigación para el Desarrollo), Investigador Asociado, Museo Nacional de Etnología, Osaka, Japón.
- Dr. C. V. Seshadri (Coordinador de Proyectos, Investigación para el Desarrollo), Centro de Investigaciones Shri AMM Murugappa Chettiar, División de Fotosíntesis y Energía, Tharmamani Madrás, India.
- Dr. Fred T. Sai (Coordinador Interregional de subprogramas, Investigación para el Desarrollo), c/o Instituto de Investigaciones Estadísticas, Sociales y Económicas de la Universidad de Ghana, Accra, Ghana.
- Dra. María Angélica Tagle (Coordinadora Regional de subprogramas, Investigación para el Desarrollo), c/o Oficina del PNUD, Santiago, Chile.
- Dr. Nobuzo Tsumura (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Instituto Nacional de Investigaciones Alimentarias, Tsukuba, Japón.
- Dr. Ricardo Uauy (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Instituto de Tecnología Alimentaria y de la Nutrición, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Dr. Aree Valyasevi (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Instituto de Nutrición de la Universidad Mahidol, Bangkok, Tailandia.
- Dr. Pisit Voraurai (Coordinador Residente, Investigación para el Desarrollo), Facultad de Agricultura, Universidad de Chiang Mai, Chiang Mai, Tailandia.

B. Funcionarios de la Universidad de las Naciones Unidas.

Rectoría

Sr. Soedjatmoko, Rector.

Dr. Michio Nagai, Asesor Principal del Rector.
Sr. S. Chidambaranathan, Oficial Ejecutivo.
Dr. José V. Abueva, Secretario de la Universidad.
Sr. José Mata, Asistente del Secretario de la Universidad.

División de Planificación Institucional y Desarrollo de Recursos

Dr. Alexander A. Kwapong, Vicerrector.
Sr. Vagn Kjellberg, Funcionario a cargo de relaciones institucionales y gubernamentales.

División de Investigación para el Desarrollo

Dr. Miguel Urrutia, Vicerrector.
Dr. Maurice Levy, Director de Programas (*).
Dr. Walther Manshard, Director de Programas (*).
Dr. Nevin S. Scrimshaw, Director de Programas (*).
Dr. H.A.B. Parpia, Oficial Principal del Programa.
Dr. Walter Shearer, Oficial de Programas.
Sr. Lee H. MacDonald, Oficial de Programas.
Sra. Rozanne Chorlton, Funcionario Asesor de Programas.

División de Estudios Regionales y Globales

Dr. Kinhide Mushakoji, Vicerrector.
Dr. Rajni Kothari, Director de Programas (*).
Dr. Janusz W. Golebiowski, Funcionario Principal de Programas.
Dr. Pedro Henríquez, Oficial de Programas.
Dr. Hossam Issa, Oficial de Programas.

División de Adquisición Global de Conocimientos

Sr. Edward Ploman, Vicerrector.
Otro personal por nombrarse.

Servicios de Planificación y Evaluación

Personal por nombrarse.

Servicios Académicos

Sr. Shigeo Minowa, Jefe.
Srta. Yasuko Tashiro, Traductora.

(*) A jornada parcial, no residentes en Tokyo.

Sr. James E. Ricketson, Editor de Material Escrito y Corrector de Pruebas.

Sr. Michael Gautrey, Editor de Material Escrito y Corrector de Pruebas.

Servicios de Información

Sr. R.A. Fleming, Director.

Sr. John M. Fenton, Oficial de Investigación y redacción.

Sr. Amadio A. Arboleda, Oficial de Control de Publicaciones.

Sr. Kazuo Tsushima, Oficial de Información (Japón).

Sr. Gérard Jacquemier, Traductor.

Sr. Norberto Muller, Traductor.

Servicios Administrativos

Sr. Douglas T. Manson, Director de Administración.

Sr. Leslie Schenk, Jefe de Servicios de Personal.

Sr. Rabinder N. Malik, Jefe de Servicios Generales y de Conferencias.

Sr. Akio Komatsuki, Jefe de Finanzas y Oficial de Enlace con el Gobierno del Japón.

Sr. Barry de Crummere, Oficial de Finanzas.

Sr. Wayne Ching, Jefe de los Servicios de Presupuesto.

Oficial de Enlace de Nueva York

Sr. Iván Kanterovitz, Oficial Administrativo.

Oficina de Información para Europa

Sr. C. T. Isolani, Representante, c/o Centro de Información de las Naciones Unidas, Londres.